

Cuenca, 01 de Febrero de 2019

Señores.:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RURAL COMTRASBARA
S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Yo ANDRADE BECERRA ENRIQUE GERARDO, en calidad de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RURAL COMTRASBARA S.A. Con Registro Único de Contribuyentes No. 0190316998001 domiciliada en la Ciudad de Cuenca, con Expediente No.32709, de acuerdo a la ley de Compañías, es mi deber informar:

Que, durante el año 2018, se han cumplido con lo resuelto por la junta general, y se han seguido las recomendaciones de los accionistas para el desempeño óptimo de la compañía, y que una vez revisados los documentos, las cuentas y la posterior elaboración de los estados financieros correspondientes al año 2018, estos no presentan ninguna anomalía y están elaborados obedeciendo a principios éticos, profesionales y contables, por lo que no existen datos significativos que informar a más de los relacionados con el desarrollo de las actividades de los socios como puntos de emisión de la compañía, o que puedan poner en riesgo el normal funcionamiento de la compañía, hecho que se comunica para los fines pertinentes.

Por lo que toda la información detallada en el los estados financieros, son el fiel reflejo de las transacciones y que existen los respaldos respectivos de cada una de las transacciones, las cuales pongo as su conocimiento para que puedan ser revisados, y consultados por ustedes sin ningún contratiempo.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad anticipándoles mi agradecimiento.

Atentamente,



ENRIQUE ANDRADE
C.I. 010172887-1
GERENTE